

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA TRANSPESADO
MONCARRANCIA LTDA.**

En apego a lo dispuesto en los Art. 119, 233, 238 de la CODIFICACION DE LA LEY DE COMPAÑIAS, artículo décimo quinto de los Estatutos Sociales, y con previa convocatoria publicada en el diario la hora del jueves 25 de enero del 2018, se reúnen en la ciudad de Quito, al primero del mes de febrero del 2018, a las 15H30, en las instalaciones de la oficina de la contaduría, ubicada en las calles Antonio Ante OE-15 y Pasaje Andrés Farget, Quito-Ecuador; para tratar el siguiente orden del día:

1. Información de Gestión de Gerencia General 2017
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros 2017
3. Resolver sobre la distribución de beneficios 2017
4. Resolver sobre Nombramientos de Gerente y Presidente nuevo periodo

Actúa como presidente de la junta el presidente de la empresa, el mismo que constata el quorum, que actúa con la totalidad de los socios así:

Socio: Giraldo Emilio Moncayo Jojoa	398 participaciones
Socia: Ninfa Marisol Carranza Meneses	399 participaciones
Socio: Manuel Rodriguez Díaz	001 participaciones
Socio: Victor Damian Viteri Narvaez	001 participaciones
Socio: Maikel Carbonell Bacallao	001 participaciones

Por tanto, se da por instalada la sesión con la totalidad de socios que representan 800 participaciones es decir, el 100%, y se procede a tratar el primer punto de orden. Actúa como secretaria la Gerente General.

Punto 1.- La Gerente General pone en conocimiento el informe de gestión del ejercicio fiscal del 2017, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, considerando que no existen novedades.

Punto 2. Se pone en conocimiento y consideración los estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del 2017. Considerando que los estados financieros no tienen observaciones son conocidos y aprobados. Adicionalmente se solicita se tramite y realice su presentación en los plazos establecidos en la norma legal en las instancias de control pertinentes.

Punto 3.- Sepone en consideración el monto de utilidad a fin de resolver la distribución de beneficios. Conforme se desprende de los estados financieros la utilidad neta del ejercicio 2017 es de USD\$ 7.651.70. (Siete mil seiscientos cincuenta y uno con 70/100 dólares americanos) Considerando que es necesario mantener capital de trabajo para operar los primeros meses del año, la gerente propone utilizarlo a manera de reinversión como parte del ejercicio fiscal operativo del 2018, propuesta que es aprobada por unanimidad de los socios.

Punto 4 .- El presidente indica que los nombramientos de presidente y gerente general fueron por un periodo de tres años y registrados con fecha de 14 de febrero del 2013. Por tanto, corresponde nombrar las dignidades referidas.

El socio Maikel Carbonell socio empresarial, mociona se mantenga las mismas personas para gerente general y presidente, por un lapso de 5 años; conforme a los estatutos legales. Moción que se aceptada por unanimidad y será comunicada así:

Sra. Ninfa Marisol Carranza Meneses
Sr. Giraldo Emilio Moncayo Jojoa

Gerente General
Presidente

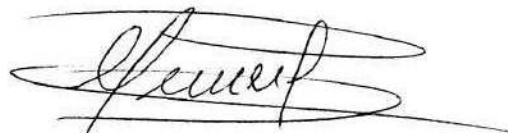
En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 16H30, solicitando la presente acta pase a los archivos documentales de la empresa y registros en las instancias pertinentes.

Para constancia de lo actuado firman.



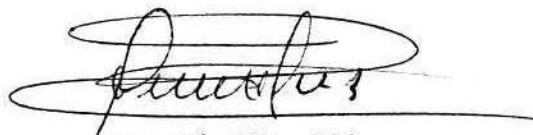
Emilio Moncayo J.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Manuel Rodríguez D
SOCIO



Marisol Carranza M.
GERENTE GENERAL



Damián Viteri N.
SOCIO



Maikel Carbonell B.
SOCIO



Lo Certifica.-
SECRETARIA